

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: EJECUTIVO 2012-00051

DEMANDANTE: ABSALOM ZAMBRANO

Córrase traslado a las partes por el termino de tres días de la
rendición de cuentas presentada por el secuestre.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12

Código de verificación:

**bca2326e209013b77d9a5c1640ad169d4acbb4de13839ec79ad400e902f32
225**

Documento generado en 20/05/2022 05:13:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>